Nota de prensa

Abanilla registró el año pasado un descenso del 19% en el porcentaje de delitos y faltas respecto a 2013

- **El número de detenidos aumentó en una proporción similar cercana al 18%**
- **El delegado del Gobierno y el alcalde de la localidad han presidido la Junta Local de Seguridad**

02 de febrero de 2015. Un descenso del 19% en el número de delitos y faltas y un aumento del 18% en el porcentaje de detenidos en 2014 respecto a 2013 son algunas de las cifras más relevantes extraídas de la Junta Local de Seguridad celebrada en Abanilla y copresidida por el delegado del Gobierno, Joaquín Bascuñana, y el alcalde de la localidad, Fernando Molina.

El pasado año se contabilizaron 170 infracciones penales, entre delitos y faltas, frente a las 209 de 2013, y el número de detenidos pasó de 39 a los 46 de 2014. Son cifras, según se expuso en la reunión, bastante razonables en relación a la población, la ubicación y configuración del término municipal, compuesto por numerosas pedanías en un espacio que abarca 234 km2.

La colaboración entre los agentes de Guardia Civil del puesto de Abanilla y la propia Policía Local es constante, y se plasma en frecuentes reuniones en las que se intercambia información sobre la delincuencia detectada y se diseñan medidas conjuntas para prevenir hechos delictivos.

CORREO ELECTRONICO
julio.jorquera@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 /107